EL OBSERVADOR

Fecha: 24/07/2025 Audiencia: 45.000 Sección: PUBLICIDAD
Vpe: $945.734 Tirada: 15.000 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $1.088.000 Difusión: 15.000
Vpe portada: $1.088.000 Ocupación: 86,92%

Piezas arqueológicas devueltas a Perú fueron rescatadas desde Quintero

Ministra de Cultura devolvió las piezas decomisadas por la PDI en distintos procedimientos, uno de ellos en Quintero en el 2019

La semana pasada, la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, encabezó junto a la PDI y al embajador de Perú Félix Denegri, una ceremonia de devolución a Perú, de bienes culturales y arqueológicos, que fueron recuperados por la PDI en los últimos años y donde una parte de ellos estaba en la comuna de Quintero.

Se trató de la entrega de 19 piezas arqueológicas de origen peruano, entre cerámicas y textiles de las culturas Chancay, Wari y Pativilca, con una data de entre los años 600 y 1476 y que además provienen de contextos mortuorios y ceremoniales, lo que les otorga un profundo valor histórico y simbólico.

Según se explicó, las piezas habían sido saqueadas de sitios arqueológicos peruanos y fueron identificadas en colecciones ilícitas en Chile y en plataformas de venta en línea como eBay e Instagram; formando parte del tráfico ilícito vinculado al crimen organizado. Tras su recuperación, los objetos pasaron por un largo proceso de identificación, a cargo de peritos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Chile, que luego fueron reconocidas por la Dirección de Recuperaciones del Ministerio de Cultura del Perú.

"Con esta entrega no solo estamos devolviendo objetos; también estamos reconociendo el valor cultural de estas piezas y reparando el daño causado al

Continúa en página siguiente

EL OBSERVADOR

Fecha: 24/07/2025 Audiencia: 45.000 Sección: PUBLICIDAD
Vpe: $1.019.756 Tirada: 15.000 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $1.088.000 Difusión: 15.000
Vpe portada: $1.088.000 Ocupación: 93,73%

Viene de la anterior

patrimonio y memoria de una nación y de las comunidades que fueron afectadas", detalló en la oportunidad la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo; mientras que el viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador Félix Denegri, destacó que "la recuperación de bienes culturales constituye un tema de la mayor relevancia para nuestros países, que tenemos el objetivo común de resguardar nuestra historia e identidad y prevenir daños irreparables a la memoria y al legado de nuestros pueblos".

LAS CERÁMICAS QUE ESTABAN EN QUINTERO

De las 19 piezas devueltas a Perú, nueve cerámicas habían sido decomisadas en el año 2019 por la PDI en la comuna de Quintero, incluidas piezas de estilo Chancay y Pativilca (600-1000 d.C.), con cántaros monocromos ovoides decorados con motivos zoomorfos.

Las cerámicas estaban dentro de una incautación de 540 piezas arqueológicas e históricas que, según detalló el entonces jefe de la Bidema Valparaíso, Carlos Valenzuela, "eran parte de una colección que estaba a cargo de la municipalidad de Quintero, pero el particular se comenzó a llevar algunas cosas a su casa como decoración, que con el paso del tiempo fue manipulando y dejando en distintos lugares" y donde además había elementos como un cuchillo ceremonia de la cultura rapa nui, dos libros de la historia del tren de Quintero que serían de propiedad de Luis Cousiño y un mascarón de proa de un naufragio del siglo XVII, entre otros objetos.
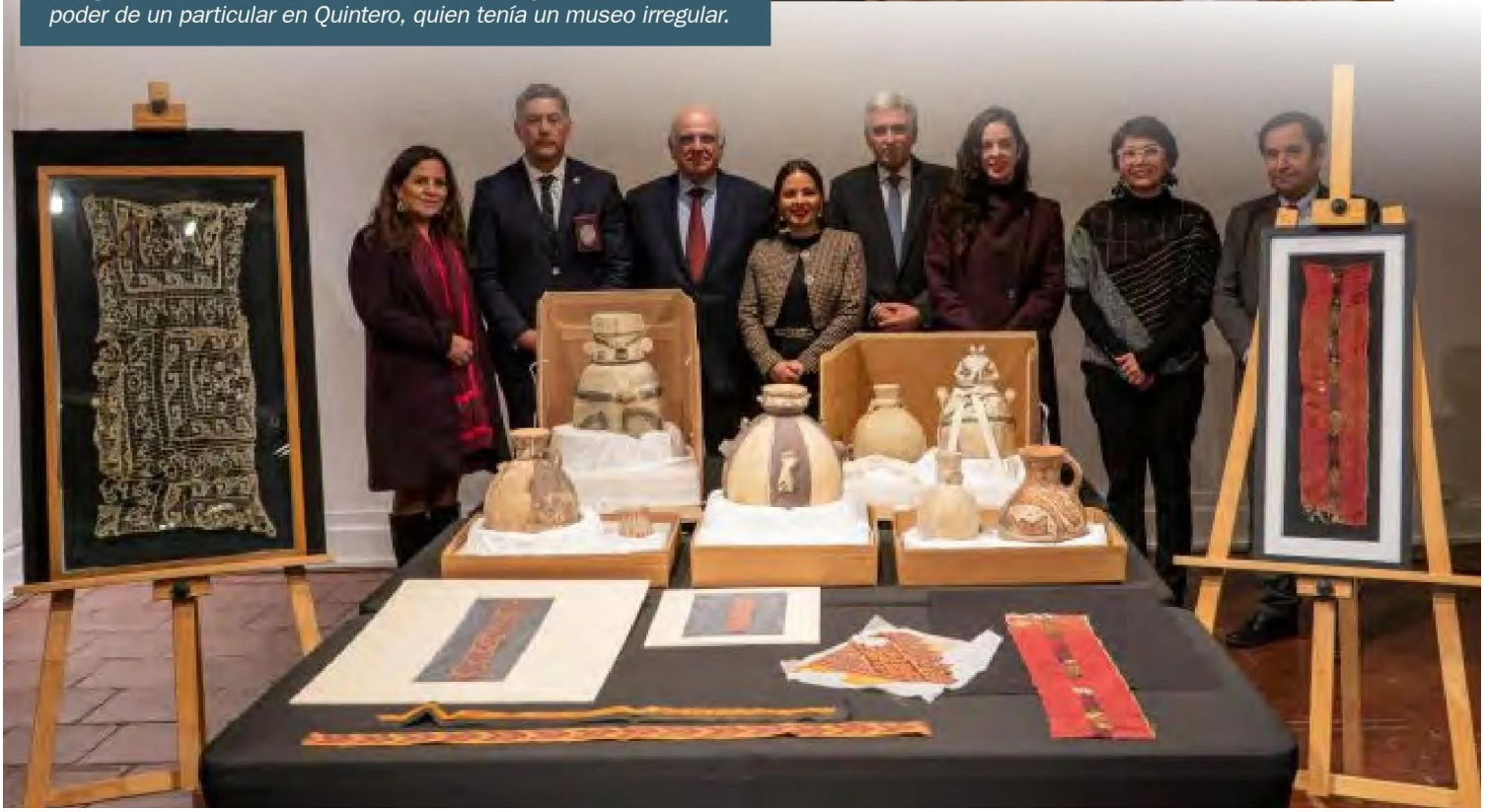
En agosto de 2019 la PDI decomisó diversos objetos que estaban en poder de un particular en Quintero, quien tenía un museo irregular.